

## JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº: PMVT/ADQ2025/INV07 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

### ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

A) SE SOLICITA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR QUE DE CONTAR CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANEXEN EN ORIGINAL Y COPIA EN EL SOBRE ÚNICO DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

### ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

B) SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE SE RATIFICAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.

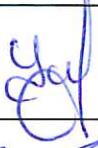
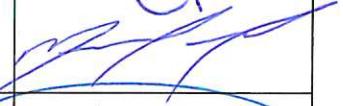
EN VIRTUD DE QUE EN ESTE ACTO NO SE PRESENTÓ NINGUN LICITANTE, ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.2. DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES ES OPTATIVA PARA LOS LICITANTES.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE ESTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, EN CASO CONTRARIO SE DESECHARÁ SU PROPOSICIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://www.villadetezontepec.mx/>.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL  
 MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>PRESIDENTE</b>	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
<b>SECRETARIO</b>	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
<b>VOCAL</b>	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
<b>VOCAL</b>	L.A. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
<b>ÁREA SOLICITANTE</b>	L.D. SANTOS HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	
<b>ASESOR NORMATIVO</b>	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	<b>NO SE PRESENTÓ</b>
<b>LICITANTE</b>	GRUPO ALAMO ALTO, S.A DE C.V. REPRESENTADO POR C. JUAN ANGEL BAZÁN GONZÁLEZ	<b>NO SE PRESENTÓ</b>
<b>LICITANTE</b>	LIC. HUGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA)	<b>NO SE PRESENTÓ</b>
<b>LICITANTE</b>	SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A DE C.V. REPRESENTADO POR C. ADRIÁN ORIHUELA RODRÍGUEZ	<b>NO SE PRESENTÓ</b>